

I Jornada AEDAF – ICJCE: Auditoría y Fiscalidad

Fecha: 8 de octubre de 2015

Área: Auditoría y Contabilidad

Área: Otras Materias

Presentación

Recientemente se han renovado los tradicionales acuerdos mantenidos con la Asociación Española de Asesores Fiscales, incluyendo entre otros aspectos, un incremento de la colaboración en materia de formación tributaria, a fin de reforzar esta área formativa de creciente interés para los auditores y administradores concursales. Fruto de estos acuerdos se plantea la 1ª JORNADA ICJCE/AEDAF de AUDITORÍA Y FISCALIDAD.

La auditoría del área fiscal se revela como una de las más significativas en el proceso de revisión de las cuentas anuales de las sociedades auditadas. Este área está sometida a cambios significativos, no solo por la reciente reforma del Impuesto de Sociedades, sino por otras cuestiones como las modificaciones legales que están incidiendo en la fiscalidad y el pago de deudas tributarias en casos de entidades concursadas o las crecientes exigencias, tanto a administradores concursales como auditores, sobre las actuaciones y la responsabilidad en casos de delito económico en las entidades para las que prestan sus servicios estos profesionales.

Por otro lado, en los últimos tiempos también han experimentado importantes cambios las regulaciones sobre dos temas, siempre candentes: las operaciones vinculadas que suponen un importante riesgo de auditoría, y la consideración y tributación de las remuneraciones de los administradores societarios.

El programa abordará todos los temas bajo la perspectiva del auditor y, en aquéllas cuestiones que afectan a entidades concursadas, se adoptará también el punto de vista de los administradores concursales.

Por último, dada la multidisciplinariedad del curso, las horas del mismo tienen efectos para acreditar formación continuada, tanto para el cumplimiento de las obligaciones de formación ante el Registro Oficial de Auditores de Cuentas –ROAC-, como parcialmente ante el Registro de Expertos Contables –REC- y el Registro de auditores judiciales –RAJ-.

Programa

09.00 a 09.15 h. Recepción de asistentes y entrega de documentación

09.15 a 09.30 h. Presentación

Ponentes: **Eduardo Luque Delgado**

Presidente de la AEDAF

Mario Alonso Ayala

Presidente del ICJCE

I Jornada AEDAF – ICJCE: Auditoría y Fiscalidad

Fecha: 8 de octubre de 2015

Área: Auditoría y Contabilidad

Área: Otras Materias

09.30 a 11.00 h. “Nuevos retos del auditor ante la reforma del Impuesto de Sociedades”

Ponentes: **Blanca Usón Vegas**
Economista. Miembro de Sección IS de la AEDAF

Pablo Picazo González
Censor Jurado de Cuentas. Socio de Auren

11.00 a 11.30 h Pausa para café

11.30 a 13.00 h. “Nueva regulación de las operaciones vinculadas y de sus obligaciones de documentación”

Ponentes: **Carlos Diéguez Nieto**
Abogado. Miembro de la Sección de Precios de Transferencia de la AEDAF

Ramón López de Haro Esteso
Socio de Deloitte Abogados

13.00 a 14.30 h. “La retribución de los administradores y su deducibilidad”

Ponentes: **Antonio Durán-Sindreu Buxadé**
Economista. Miembro del Consejo Asesor Institucional de la AEDAF

Ignacio Quintana Elena
Director del área de Impuestos de PwC Tax & Legal Services

14:30 a 16:00 h Pausa para comer

16:00 a 17:30 h. “La fiscalidad de las entidades en concurso”

Ponentes: **Javier Argente Álvarez**
Inspector de Hacienda del Estado. Delegación de Granada

Domingo Carbajo Vasco
Inspector de Hacienda del Estado. Delegación Central de Grandes Contribuyentes

17:30 a 19:00 h. “El delito económico desde la perspectiva del auditor”

Ponentes: **Esteban Mestre Delgado**
Abogado penalista. Catedrático de Derecho Penal de la UAH

José Manuel Calavia Molinero
Socio de Mazars. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Barcelona

I Jornada AEDAF – ICJCE: Auditoría y Fiscalidad

Fecha: 8 de octubre de 2015

Área: Auditoría y Contabilidad

Área: Otras Materias

Datos de interés

Fecha: 8 de octubre de 2015

Horario: De 09:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 19:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC:

- Formación continuada de los auditores (ROAC): 5 horas en Auditoría y 3 horas en Otras materias
- Formación para experto contable: 4,5 horas
- Formación para el registro de auditores judiciales: 1,5 horas

Código de la Jornada: 50115187

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Miembros ICJCE y de la AEDAF : 150€
- Otros colectivos: 220€

Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a:

agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26

I Jornada AEDAF – ICJCE: Auditoría y Fiscalidad

Fecha: 8 de octubre de 2015

Área: Auditoría y Contabilidad

Área: Otras Materias

Solicitud de Inscripción (Uno por Asistente)	
Nombre y apellidos:	
DNI:	

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC:

SI NO

Corporación a la que pertenece: ICJCE REA/REGA AEDAF

Cumplimentar en caso de NO ser Censor			
Teléfono:			
Fax:			
Correo electrónico:			
Dirección postal:	C.P.:	Ciudad:	
Colaborador de:			

Datos de Facturación	
Empresa:	CIF:
Dirección:	C.P.:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE	
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES12-0182-0968-17-0010085003

* Se ruega enviar justificante del pago por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

Firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".